

EL HORIZONTE.

Edición de Madrid.

Madrid. — Viernes 16 de Diciembre de 1859.

Año I. — Número 4.

MADRID.

Revista política extranjera.

Algunos de nuestros lectores acaso nos crean inoportunos porque insistimos diariamente en hablar, ante todo, sobre el próximo Congreso; pero aparte de que el asunto es interesante para los pueblos, pues que en él va a pretenderse dilucidar una grave cuestión europea, se añade el que las correspondencias que de todas partes recibimos vienen reducidas a tratar sobre el Congreso, y la carencia de noticias de los diversos países es completa. Parece que la política europea ha detenido su curso para esperar el acontecimiento que se prepara; acontecimiento en el que muchos fundan risueñas esperanzas, bastantes le aguardan con temor, y algunos creen que hubiera sido muy útil antes de la guerra; pero que ahora acaso no producirá el resultado que se apetecía, porque es más fácil conceder derechos que no se tienen, que reformar los adquiridos, siquiera sean contra la legalidad y la justicia.

La noticia más importante relativa al Congreso, es la resolución que se dice tomada por Austria y Francia de no admitir a él ningún delegado ni representante de la Italia central cuyos gobiernos no hayan sido reconocidos por las cortes europeas. Esto quiere decir que la Francia y el Austria están decididas a restablecer los duques en la Italia central, sobrepasándose a la voluntad de los partidarios de la soberanía de los pueblos.

Cosa muy natural nos parece, respecto al Austria, este deseo; y no era de esperar otra cosa del emperador de los franceses.

Tal decisión será aplaudida por todos los hombres pensadores, amantes del principio de autoridad, que miren imparcialmente la justicia de la causa que se defiende.

Pero lo más raro, lo más extraño en esta cuestión, de tanta importancia para la Europa, es que la Rusia se asegura que estará al lado del principio en que se fundan los pueblos para darse la forma de gobierno que tengan por conveniente. Dicese que esta potencia es probable que vote con la Inglaterra, con arreglo a dicho principio.

No lo creemos. Rusia unida con la Inglaterra en semejante cuestión? ¡Rusia, la representante del derecho de los reyes y de las antiguas monarquías, votando con la Gran-Bretaña el triunfo de la revolución popular! No nos parece posible, y necesitamos verlo para dar crédito tan manifiesta contradicción. Aunque a la verdad, presenciamos continuamente tantas evoluciones, de tantas clases, lo mismo respecto a la política interior de los pueblos, que a la de las relaciones internacionales; tanta inconsecuencia en las prácticas gubernativas, en los sistemas y en las doctrinas, que de nada deberíamos sorprendernos en esta parte.

Decididamente se ha acordado que lord Cowley representará a la Inglaterra. En un principio se pensó en lord Palmerston, como el más a propósito para llenar esta alta misión; pero se desistió de ello, según unos porque, como ya hemos indicado anteriormente, su presencia era indeseable en el Parlamento inglés; y según otros (y aquí sustituye a la política la malicia), porque no habla el idioma francés, en que han de celebrarse los debates.

Una correspondencia de Viena desmiente los rumores propagados respecto a la participación del gobierno papal en el Congreso. La Santa Sede no es cierto que haya declarado no querer hacerse representar en París, mas que con la condición de que las potencias habían de garantizar la integridad de los Estados romanos. El gobierno del Papa solo hubiera pedido, en todo caso, que su plenipotenciario fuese expresamente reconocido como representante del Estado pontificio, inclusa la Romanía.

Ignoramos hasta qué punto serán ciertas las noticias de esta correspondencia; pero semejantes cuestiones, aunque no dejan de tener su importancia relativa, al fin y al cabo son únicamente de mera fórmula, y nada implican para la marcha futura del Congreso.

A propósito de la Santa Sede; parece que el gobierno pontificio ha redactado un *memorandum*, en el que espone didácticamente todos sus agravios, y una Memoria en contestación a algunos artículos del *Siecle*, en la que figuran como documentos justificativos varios fragmentos de la correspondencia particular del emperador de los franceses.

En Lyon se ha acordado dirigir una manifestación al Santo Padre, para la cual se estaban recogiendo firmas, concebida en estos términos:

«El poder temporal, tal como vuestra Santidad le ha recibido de los soberanos pontífices sus predecesores, es la garantía necesaria para la independencia de la Silla apostólica. Nos han afligido profundamente los atentados cometidos contra vuestra auto-

ridad, y los reprobamos con toda la energía de nuestras convicciones.

«Dignas aceptar los ardientes votos que hacemos para que Dios toque los corazones estraviados, devuelva la paz a vuestros pueblos y conceda a la santa Iglesia un triunfo brillante sobre sus enemigos.

«Humildemente prosternados a vuestros pies, os rogamos nos dirijáis vuestra bendición».

Una correspondencia de Turin asegura que los dos dictadores de la Italia central, Farini y Ricasoli, deben dirigirse a París en la época del Congreso.

Todos están unánimes en reconocer, como nosotros lo hemos hecho, la mezquindad de las facultades que se conceden a Buoncompagni.

El correspondiente del *Times* escribe desde Florencia a este periódico:

«Es difícil decir lo que representa Buoncompagni, a menos que no desempeñe el papel de un coloso de Rodas, o de caballo sobre los Apenninos, viéndolo todo lo que pasa a sus pies, pero con las manos atadas a la espalda; parece, en cierto modo, un lazo de unión diplomática».

«Es un mal síntoma que esta sombra de poder no haya conseguido calmar los escrúpulos de Ricasoli; esto prueba que él juzga, mas seguro, conservar los destinos de su país en sus propias manos; que confiarlos a un gobernador enviado por el Piemonte».

Se habla de un acontecimiento sucedido en la colonia francesa de la Nueva Caledonia, que, según los periódicos de Londres, podría quizá producir reclamaciones de parte del gobierno británico.

Parece que las autoridades francesas de la Nueva Caledonia habían mandado fusilar a tres ingleses acusados de haber provisto de armas y municiones a los indígenas, despreciando las órdenes que les pedían semejante tráfico. Aunque los diarios de la Gran Bretaña quieren suponer que fué un atropello, lo cierto es que los tres ingleses fusilados habían realmente cometido algunos verdaderos actos de hostilidad contra las autoridades francesas, y recibieron el castigo después de un procedimiento concienzudo y serio. Este verso se nos figura la mas verosímil, porque ya conocemos el carácter de la Inglaterra, que en varias ocasiones ha producido iguales ó parecidos disgustos en el mismo sentido; y en contra de otros países con quienes parecía hallarse en buenas y amistosas relaciones.

Las noticias de Méjico han disipado las últimas dudas.

Ni Miramón ni Marquez han dejado a Méjico, y el general no se ha pronunciado por Santa Ana; solamente no ha querido desprenderse todavía de los 2.800.000 piastres de que se apoderó, diciendo que este dinero era útil para resistir a los americanos.

Por lo demás, la victoria ha favorecido en muchos encuentros las armas de Miramón y de sus tenientes; las tropas liberales han sido completamente batidas, y están enteramente desalentadas.

Nada se opondrá ya a que Miramón vaya a sitiar y tome por asalto a Veracruz. Sin embargo, el partido revolucionario, aunque sea triste decirlo, es todavía bastante fuerte en Méjico para tomar mas tarde una estrepitosa revancha.

Otra desgracia tenemos hoy que anunciar. Un despacho de Constantinopoli dice que el representante del príncipe de Montenegro en aquella capital, ha sido asesinado.

Buenos principios de moralidad van cundiendo entre los pueblos para garantizar la seguridad individual y el respeto que se debe a los altos funcionarios, especialmente a los representantes de las potencias amigas!

La Discusion nos dirige algunas palabras a las cuales debemos alguna respuesta.

Que el partido moderado no es el de *La Discusion*, parecemos cosa tan averiguada, que no valia la pena de que nuestro ingenioso contemporáneo nos lo dijera. Tampoco era en gran manera preciso que nos diese nuevas seguridades de las antipatías, políticas se entiende, con que nos distingue. Todo esto está dicho y estra-averiguado. El partido democrático español, tal y como existe con su organización aparente, y con su mecanismo verdadero, con su doctrinarismo, y vendrá ocasión en que espigüemos esta palabra, con su amor a la autonomía individual, con sus grandes oradores, con sus grandes demagogos, con sus turbas ignorantes, con sus aparatos filosóficos, y revolucionarios, es un hecho político y hasta social muy importante que, el partido moderado debe estudiar sin duda; pero es tambien una entidad que no puede avenirse en manera ninguna con las ideas, con la organización administrativa, con el estado

social y político que defiende y defenderá por muchos años al partido moderado. Diremos mas; si algun partido hay en nuestra patria que pueda destruir y aniquilar la obra de propagación y la importancia exagerada del partido democrático en España, ese partido es el nuestro. No nos admira, pues; que *La Discusion* nos acija en la manera y por el estilo que lo hace. Tenemos, sin embargo, que agradecerle la forma cortés que dá a su pensamiento. No podía ser otra la que adoptaran escritores sinceramente adictos a sus ideas y habituados a respetar la sinceridad de sus adversarios.

Dice *La Discusion*, que no podemos esperar un programa, porque nos falta ni criterio absoluto para apreciar y resolver todas las cuestiones. Aquí está el ítem. Parécenos, con perdón de nuestro contendiente, que es demasiado orgullo eso de figurarse el hombre que ha tropezado con el gran secreto de todas las cosas; es decir, con el criterio absoluto, por cuya aplicación todas las cuestiones quedan acertadamente zanjadas y resueltas. Ni el partido moderado, ni el democrático; ni ningún partido, ni criatura ninguna mortal posee ese criterio absoluto, ni esa fórmula de acierto de que habla *La Discusion*, y que se nos figura, ó la mas insignificante, ó la mas audaz pretensión de la miserable soberbia humana. Venga ese criterio absoluto, venga ese programa de el acierto, y sin salir de la esfera de la filosofía que lo engendra y amamanta, y sin emplear otras razones que las de los mismos apóstoles de las doctrinas democráticas, probaremos que ese ideal absoluto de cuya esencia se supone *La Discusion* exclusiva poseedora, ni es criterio, ni es absoluto; y que ese programa tan celebrado no es mas que un arma de destrucción, ni sería realizada por sus mismos autores, aunque mañana mismo fuesen llamados a realizarlo en el gobierno. Esclamamos en el caso de coger, como dice Carlyle a los espectros que parecen sobrenaturales, por la barba y decirles: *And if you wert preter-natural!* Vámonos si sois tan preternaturales como pareceis; vámonos si todo eso de que *La Discusion* habla con tan dogmático énfasis es cosa de veras ó pura armazón y maquinaria de guerra; es decir, ó pura y sencilla preparación revolucionaria. Sobre este punto es menester ilustrar vigorosamente las conciencias de los ciudadanos y de las clases que, teniendo algo que perder, no quieren anegarse en el diluvio de la democracia.

Como gran pecado mira *La Discusion* el que tenemos nosotros las cuestiones como se presentan. Quisiéramos saber cómo las tomarían en el poder los escritores de *La Discusion*. No podemos llegar a esta averiguación porque las ideas de *La Discusion* no han predominado en el gobierno; pero permitámonos nuestro buen colega que le hagamos la justicia de suponerle bastante sentido común para no resolver las cuestiones sino como se presentan. Pues ¿cómo, si no es así, pueden resolverse? Es mucha manía esta de querer hacer que el mundo se plegue y modifique al compás y a la exigencia de eso que la autonomía individual llama en su prodigioso desvanecimiento criterio absoluto; de eso contra, cuyas efímeras obras están protestando a cada instante las violencias lastimosas de irremediables reacciones.

Las cuestiones son lo que son; vienen cuando y como vienen, y no se pueden resolver sino por lo que ellas sean, y según la forma y el tiempo en que vengan. Resolverlas de otro modo no es, por vida nuestra, resolverlas, sino complicarlas.

Sobre la razón de Estado que hicimos uso en nuestro primer número, dice *La Discusion* algunas cosas a que nos conviene contestar. El Estado lo es todo como conjunto; el individuo es una parte de ese conjunto. *La Discusion* pasa del individuo al Estado de un golpe. Nosotros del individuo, subiendo, pasamos a los grupos que estos individuos análogicamente constituyen, y al concluir en el conjunto abrazamos todas sus partes en sus relaciones, tal como existen, no en la manera que este ó aquel partido, por virtud de teoría filosófica, preestablecida, quiera que existan. La autonomía individual no

es más ni menos que lo que ella sea. ¿Es? Pues que sea. ¿No es? Pues no haremos que sea, aunque tengais millones de guardias nacionales a vuestro mandato, y un comité de salud pública con su gillotina detrás de cada esquinazo.

El partido conservador no establece el predominio de ninguna clase sobre otra. Lo que acerca de esto dice nuestro colega, es radicalmente falso. Las clases existen porque tienen fuerza para existir, y obran según la fuerza de acción de que están dotadas. Esas clases infimas, a las cuales se estravia y se insulta con el incensario de la lisonja, no tienen el derecho electoral, por la misma razón que priva a los niños del de hacer testamento. ¿Por qué no llama a votar *La Discusion* a las mujeres y a los menores de veinticinco años? ¿Qué? ¿Las mujeres y los varones de veinte años, no tienen tambien su autonomía individual? Espliquenos esta contradicción nuestro colega y nos entenderemos.

Mala empresa dice *La Discusion* que es la de defender al partido moderado. Allí veremos. Entre tanto, peor empresa que la de patrocinár al nuestro partido, se nos figura la de paliar con malas escusas los crímenes que en nombre de la libertad se han cometido y se cometerán aun por los partidos revolucionarios. *La Discusion* no desea que El Horizonte llegue a ser ministerial; lo comprendemos. El Horizonte corresponde a este afanoso anhelo con una afirmativa. Estamos seguros de que *La Discusion*, a no cambiar de ser, cosa imposible estando, como está, en posesión de un criterio absoluto, vivirá y morirá sin defender nunca, sino muy a la ligera, a ningún gobierno.

Es digno de llamar la atención el empeño que muestran los periódicos ministeriales por imponer silencio a las oposiciones, a título nada menos que del patriotismo.

En este empeño de nuestros colegas creemos descubrir algo de falta de lógica, y algo de sobra de candidez. Para imponer silencio a las oposiciones, basta y aun sobra el ministerio fiscal; mas si el ministerio fiscal no ejerciera su cargo con tan esmerado celo, si la prensa de oposición discutiera ampliamente, en una palabra, si la prensa gozase toda aquella libertad que la unión liberal cantaba cuando era oposición, los colegas ministeriales podrían oponer razones a razones, contender políticamente, y siempre sería entonces mas gloriosa una victoria ganada en buena fe que la especie de triunfo con que se enorgullecen ahora; interin una fuerza superior reprime y asegura a los contrarios. La prensa adicta puede decir cuanto quiera, la prensa moderada no dice sino lo que puede. ¿Llegará un día en que la prensa de todos colores diga solamente lo que deba? Hay algo de falta de lógica, suponiendo que todo ello no sea un sarcasmo, en las censuras que por lo que dice dirige a la prensa de oposición su hermana ministerial, y en las acusaciones que por lo que calla se permite formular tambien con dolorosa frecuencia.

Año y medio cuenta de existencia la actual situación; jamás prensa alguna ministerial ha llevado a mayor altura la alabanza ni a mayor depresión el vituperio. ¿Será posible que no haya hecho nada, absolutamente nada, desoatado ni reprehensible el ministerio O'Donnell, compuesto al fin y al cabo de mortales que han nacido con el pecado original? Y formulando de otra suerte la pregunta: ¿será posible que ni una sola vez, ni una tan sola, haya tenido razón, haya obrado cueridamente la prensa de oposición? Estas dos preguntas convertiría en verdades inconcusas que no leyese mas periódicos que los semi-oficiales y al de ellos ajustara su criterio; pero si el país se fija, como de cierto se fijará, en que las alabanzas hiperbólicas y las censuras apasionadas de la prensa ministerial salen a luz del día y libremente circulan, interin son tachados con deplorable repetición los artículos donde se rectifican parciales apreciaciones y se consignan verdades amargas, y se rebaten errores funestos; si el país se convence de que las armas no son iguales, de que la lucha

ofrece visible desventaja, ¿qué juicio formará de los que emplean su libertad de escribir en calificar de antipatrióticas a las oposiciones que no siempre se pueden defender? Por esta razón hemos creído que hay falta de lógica en la conducta de nuestros colegas; pero hemos añadido que se descubre juntamente sobra de candidez, y lo probaremos.

Se discute un tema de patriotismo: queremos imaginar que cuantas personas emplean esta palabra conocen su verdadero y genuino valor: analicemos un momento. Hay dos campos, ministerial el uno y de oposición el otro: en el campo de allá figuran todos los favorecidos por la situación; en el campo de acá todos los proscritos, los vejados, los diariamente escarnecidos. Los ministeriales, a fuer de empleados todos, consagran a bendecir a la patria y a ensalzar su patriotismo todo el tiempo que el destino les permite; el general O'Donnell, jefe y símbolo de la situación en que sirven, es un bizarro caudillo: la guerra a cuyo frente está es santa: los sacrificios que la guerra impone deben ser gratos a todos los españoles: el ministerio en la ocasión presente debe ser centro común de todos los esfuerzos y de todas las voluntades: esto repite a todas horas el campo ministerial alternando sus frases de entusiasmo con alguna que otra execración al partido moderado: son, pues, patriotas los ministeriales. La oposición moderada no necesita robar a sus pensamientos y a sus esfuerzos en pró de la patria las horas de la oficina: el general O'Donnell, que en política se ha mostrado tan enemigo de nuestro partido, es un general bizarro: la guerra a cuyo frente está es justa, simpática y verdaderamente nacional: los recursos que ella exige, sobre la clase media, sobre el gran partido moderado gravitan en proporción muy respetable: nuestro partido los ha votado sin restricción: en circunstancias como las actuales las personas de los ministerios son secundarias; la entidad gobierno es lo principal, lo preferente, y en derredor de ella deben agruparse todos los españoles; esta ha sido la predicación, este el ejemplo de la prensa moderada: queremos suponer que en el campo de la oposición hay iguales grados de patriotismo que en el ministerial; pero digámonos si a los ojos del país podrá ser igualmente meritorio y laudable el cómodo patriotismo de los favorecidos y el patriotismo sincero de los maltratados; la adhesión con halagos y la adhesión a pesar de los denuestos.

Y porque la prensa de oposición se defiende hasta donde le es posible, porque rechaza las imputaciones de la injusticia, porque condena el espíritu recriminatorio, y estas vergonzosas polémicas que el vulgo llama de *mas es ella*, por eso precisamente la prensa ministerial aplaude el rigor de la censura y se complace en el forzado silencio de sus adversarios, a título del patriotismo!

No, no es la prensa ministerial, encomiadora de los hombres de Vicalvaro y de la falange resellada, maestra de patriotismo para el partido moderado, enemigo de las insurrecciones y defensor constante del principio de autoridad; tanto valdria querer erigirse en maestro de católicos viejos un neófito recién llegado del protestantismo. La conducta de nuestro partido desde el momento en que se inició la idea de la guerra, ni en un ápice ha variado, ni en el mas leve detalle ha dejado de corresponder a la pauta verdaderamente patriótica que desde luego se propuso, y de que no se apartará a sabiendas; de idéntica manera ha procedido la prensa ministerial; desde un principio se propuso en fuerza de torcer razonamientos ofrecer a la pública antipatía partido moderado, y en esta ingrata tarea los días corren, los sucesos llegan y el propósito no se cumple. Nuestros adversarios dan a la idea de patriotismo una significación tan limitada, la encierran en círculo tan estrecho, como que para ellos es una especie de sinonimia de ministerialismo, y no están lejos de confundir la patria con el ministerio que rige sus destinos. De otro modo no se concibe que por vía de gran alarde de patriotismo rogaran a las oposiciones que conviertan en alabanzas sus censuras, que no

FOLLETON DE EL HORIZONTE.

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS.

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS.

POR PAUL FEVAL.

LIBRO NOVENO.

Pero es cierto que si hubiese llegado a mis manos el número de la *Gaceta de los tribunales*, no hubiera querido abandonar la Francia, sin conocer la sentencia de Eugenia Mutel.

El segundo día de nuestro viaje se pasó exactamente como el primero.

El frío de la mañana, despertando a Cassaroux, nos devolvió su incoherente charlatanería.

Llegamos a Marsella el 20.

El 21 por la mañana subimos a bordo del *Mongibello*, famoso paquebot, sobre el cual ha pasado y repasado toda nuestra generación.

Hacia calor. La travesía de Marsella a Nápoles por la vía directa, es decir, tomando el estrecho que separa la Cerdeña y la Córcega, es asunto de dos días con sus noches. No espere el lector que yo me entrometa en descripciones.

El Mediterráneo es mucho mas conocido que el lago de Engolien.

¡Italia, la bella Italia! ¡La Italia de Virgilio y de Corina! ¡Roma la grande, Nápoles la deliciosa, Venecia la bella y la armoniosa Florencia!

¡Italia! la madre de los poetas, de los pintores y de los cantantes; la patria de Tasso, de Leonardo de Lini y de Pergolesi!

La noche del primer día estábamos sentados sobre cubierta Gustavo y yo. La mar estaba tranquila, y los rayos de la luna riaban, con esplendor sobre aquella superficie transparente.

No había ni una nube en el cielo.

Gustavo me decía:

—Nada puede ya separarnos; yo estaba distraída. La inmensidad del mar, que nunca antes había visto, me abismaba.

Escuchaba a Gustavo; pero mas escuchaba a mi propio corazón.

Una joven, casi una niña, que hasta entonces no había apercibido, salió de la cámara con otra mujer de cierta edad, que parecía ser su aya.

La joven demostraba en su rostro cierta languidez. Tendría unos trece ó catorce años.

Vino a apoyarse en la barandilla del puente del buque para ver el mar.

La duena permaneció a su espalda.

Al cabo de algunos minutos dijo esta:

—¿Habeis ya tomado bastante el fresco, señorita?... El señor os espera.

La joven respondió:

—Me ahogo, allá abajo, amiga mía.

¿Qué eco reveló en mi aquella voz?

Jamás había visto a la joven, ni siquiera conocía ninguna de su edad.

Mi corazón latió. Un ligero temblor recorrió todo mi cuerpo.

Gustavo me habló. No puedo decir las palabras que pronuncié a mi oído.

Aquella voz me tenía sorprendida.

Hay ecos simpáticos.... Quereros explicar sería una locura; pero del mismo modo que el angelico rostro de una virgen puede parecerse a la cara barbuda de un soldado, el sonido de una voz infantil puede asemejarse al acento de un hombre.

¿Sabia yo en aquel instante qué voz conocida me recordaba la de aquella joven?

No, mi espíritu solía estar en vano mis recuerdos.

Era solo una impresión, pero profunda.

Pasaron algunos minutos.

Una cabeza apareció en lo alto de la escalera de la cámara de popa.

Éra un hombre cubierto con el capuchón de un gabán de viaje.

Y llamó:

—Señora Gastier!

La duena se dirigió hacia él.

Traté de distinguir las facciones del hombre. A riesgo de pasar por maníática, debo decir que el sonido de su voz me hirió tambien particularmente. Pero no de la misma manera que la voz de la niña.

El capuchón me ocultaba casi enteramente el rostro

del nuevo personaje. Solo pude apercibir a la luz de una linterna colocada en el puente, dos grandes patillas encanecidas.

Ninguno de los hombres que yo recordaba, tenían semejantes patillas, y sin embargo, yo había oído aquella voz en otra parte. Procediendo lógicamente, como yo acostumbraba a hacerlo, me preguntaba cuáles eran las personas cuya voz había yo oído, sin ver su rostro.

Cuando me hizo esta pregunta comencé a temblar.

Tuve como un vago presentimiento, que me aturullaba iba a tocar en mi pasado cuerdas dolorosas ó terribles.

El hombre dijo a la Sra. Gastier:

—Haced entrar a María.

Oí este nombre, aunque fué pronunciado en voz baja.

¿Había yo conocido alguna María?

Ni una siquiera.

La niña respiraba con delicia el aire fresco, apoyándose en la barandilla; era una lindísima criatura.

Creo que no se cuidó de la llamada de aquel hombre.

Este desapareció.

Cuando dejé de verle, una ráfaga repentina iluminó mi espíritu.

Buscando las circunstancias en que yo había oído sin ver, recordé, el parto donde asistí con los ojos vendados.

Aquella voz, lo hubiera jurado, era una de las que percibí junto al lecho del dolor.

La idea del tiempo se despertó en mí, y pensé en la criatura que saqué al mundo, mirando a la joven.

La criatura del boulevard de los Inválidos tendría un año si un milagro la había conservado la vida.

En cuanto a la madre la vi en París; estaba casada; era la señora de Gerin.

La duena volvió junto a la niña, diciendo:

—Vamos, señorita María; el señor, ha venido él mismo a llamarnos.

—¿En qué piensas, Susana? me preguntó Gustavo; no me respondes.

—¡Silencio! le dije bruscamente. Me miro sorprendido; después sus ojos interrogaron todo lo que nos rodeaba.

Nada había visto ni oído.

A cada momento salía alguno a buscar a la niña. Esta solo dijo una palabra.

—¡Ya!

Gustavo exclamó:

—¿Qué tienes, Susana? ¡Tiembles! ¡Tu mano está fría!

En efecto, temblaba. Una extraordinaria emoción me oprimía el pecho.

Pero por mi honor aun no sabia la causa.

La joven dirigió al agua la última mirada.

Pero no pude distinguir sus facciones. Llevaba la cabeza baja.

Mad. Gastier, la duena, le ofreció el brazo, y ambas se dirigieron hacia la escalera.

Yo me decía con despecho:

—No podría ver!

La palabra despecho, no es bastante fuerte; hubiera yo dado todo el mundo por ver el rostro de aquella niña.

Hasta el punto que tuve que hacer un esfuerzo, para no precipitarme hacia ella.

Pero de repente la luz de la linterna vino a caer de lleno sobre sus facciones.

Di un grito que ella oyó.

Sus bellos ojos negros, melancólicos y dulces, trataron de buscarme entre las sombras de la noche.

—Vamos, vamos, señorita, dijo la voz severa de madama Gastier.

María continuó bajando.

Gustavo murmuró a mi oído:

—¿Queréis explicarme ese enigma?

—¿La has visto? dije a mi pesar; ¡qué bella es!...

Y cómo se parece!

—¿A quién? preguntó mi padrino.

Guardé silencio.

—¿A quí? Repitió Gustavo.

Respondí insistiendo:

—A su madre.... una pobre mujer que conocí en el castillo de Meilhan.

Gustavo calló.

Yo procuré poner en orden mis pensamientos.

No, no era una mujer a quien se parecía aquella joven tan bella; no, yo no había conocido en Meilhan a ninguna mujer que tuviese semejante frente ni tan profunda mirada.

Aquel perfil pertenecía en mi recuerdo al mas bello de los héroes, que se me apareció un día caballeresco, noble, valiente y resignado, en la habitación de una rival preferida. Máximo, el Sateador, como le llamaban entonces el buen Antonio.

El príncipe Máximo era a quien se asemejaba María.

La recepción que tuvimos en Nápoles.

La casualidad preside a todas las semejanzas.

Una semejanza no proviene de nada.

Yo sentía que estaba abocada a algún descubrimiento que iba a influir en mi reposo, y acaso cambiar mi porvenir.

Mi voc

se permitan la mas ligera frase de disgusto, so pena de caer en el terrible anatema de enemigos de la patria: esto es lo que se llama una soñada con todas sus condiciones internas y externas: los ministeriales mistifican los intereses de la patria con la personalidad política de los ministros: de otro modo no se puede que al brindarnos ahora con la gran lección de patriotismo se limiten a desear que no los hostilice al ministerio, interin redoblan sus acusaciones y

denuncian contra el partido moderado: «suspenden todas vuestras hostilidades, seamos todos unos», esclamaban los ministeriales; pero esa unidad que solicitan es en el amor y alabanza al ministerio, en tanto se reservan el derecho de maltratar diariamente a toda hora, con saña, al partido moderado: es un contrabando, bilateral del cual, no quieren, que nazca mas que un derecho que es el suyo, y una obligación que es la nuestra, si este es o no, un rasgo de candidez juzguenlo, las personas imparciales y sensatas, juzguenlo el pais.

La prensa ministerial se olvida o afecta olvidarse de que en todos los países constitucionales, incluso el nuestro, las circunstancias normales, los conflictos de guerra no han impedido que las oposiciones políticas emitan su opinión, sin que por ello se haya puesto jamás en duda su patriotismo, sin que se haya querido alzar la cruzada a que inútilmente aspiran hoy contra el partido moderado los colegas ministeriales.

Decimos inútilmente, porque la tarea de nuestros colegas que por su propio peso, les aconsejamos que elijan otro tema.

Ante el aspecto que presenta la Europa, próxima a discutir difíciles cuestiones internacionales, y ante la situación en que se encuentra España, al luchar con las semi-salvajes hordas de un pueblo tan feroz como fanático, los hombres del gran partido moderado, aquellos que demostraron mil y mil veces su amor al pais, su respeto al trono y a la dinastía reinante, y el mayor acatamiento a las leyes fundamentales, tienen un deber que llenar, una importante empresa que llevar a cabo en bien de los intereses de nuestra patria, el día en que, por la marcha ordinaria o extraordinaria de los sucesos, pudieran cambiar las cosas, hasta el punto de ser indispensable una política mas conforme que la de la unión liberal para llevar a seguro puerto la nave del Estado.

El ministerio de 30 de junio, que cuenta en su seno hombres cuya mirada no abarca el estenso espacio donde se agitan sin cesar los complicados problemas de gobierno: que vive desde su origen, merced al artificio y sostenido por desconocidas leyes de un equilibrio especial, que nada fecundo en resultados políticos hiciera sino aceptar las bases de nuestro sistema, de un modo oscuro y poco expedito, para que la contradicción resaltase menos y el contraste pase desapercibido entre las gentes sencillas; que es la legislación de toda política, por lo mismo que a varias políticas suma, escondiendo los deseos de las mas y de las otras con oscilaciones constantes en favor de este o de aquel partido; que es, en fin, un fenómeno en la marcha de las situaciones monárquico-constitucionales, paisanos, que no ha de poder abordar las trascendentes cuestiones que se le presentan, así relacionadas con los asuntos europeos, como referentes a nuestra nacionalidad, dentro y fuera del pais; que ha de verse en sumo grado confuso y perplejo; sin saber la oportuna solución que dar para que nuestros intereses no sufran menoscabo ni mengua nuestra reputación; que ha, en una palabra, de tener a su tiempo que dejar las riendas del gobierno a manos mas inteligentes, a personas de principios mas fijos y de mas homogeneidad de ideas que las que rodean a los actuales consejeros de la corona.

Pocos esfuerzos de ingenio se necesitan para comprender lo grave de la cuestión de Italia, ante el nuevo Congreso europeo, identificado con otras muchas dificultades cuestiones de derecho internacional, y apenas habrá una persona de las que analizan la marcha de los sucesos exteriores, que no presente muchos y grandes conflictos, con motivo de unas discusiones encaminadas a fondar los mas áridos problemas del derecho público vigente.

La opinión de los pueblos modernos parece que está dividida en dos grandes grupos: como que aspira a fraccionar a los hombres políticos, señalando campo distinto para prepararlos mejor a la lucha, a la contienda, de donde ha de brotar necesariamente la luz que ilumine a todos.

Al lado de la idea liberal forman unos; otros sostienen los derechos de la reaccionaria.

El Congreso europeo va a dar el espectáculo de esta poderosa contienda, en la cual directa o indirectamente se han interesado ya todos los países del viejo continente.

La España tiene que asistir a esos debates entre la legitimidad y la libertad; está llamada a tomar una parte en ese goloso certamen abierto a la diplomacia moderna, y esperamos que no hará un desairado papel al lado de otras naciones de menos importancia.

¿Ha pensado el gobierno en las instrucciones que se han de dar a nuestros representantes en el Congreso de París? ¿Ha meditado con el detenimiento e inteligencia que seria de desear, la importancia de esta misión diplomática? ¿Ha elegido personas tan elevadas y respetables como de suyo ella requiere? ¿Se ha preparado para las contingencias posibles, en el caso de que las resoluciones de ese concilio político que ha de verificarse, ameniguen nuestra dignidad, o ataquen los derechos que tenemos para regirnos del modo y formar mas en armonía con nuestras necesidades?

Pues todas estas atenciones deben pesar en el ánimo de un ministerio que se halla a la altura de las circunstancias por que atraviesa; que tiene conciencia de sus obligaciones, que se ve apremiado a dar solución próxima a negocios de gran cuantía, dentro y fuera de España, y que conoce la imposibilidad de salir airoso en la empresa, cuando se carece de pensamientos de gobierno, y cuando nada hay subordinado a un plan anterior, fruto de las condiciones de un partido, y enlazado con sus antecedentes y con sus hechos.

Hasta aquí, considerada la situación actual bajo el prisma de las relaciones exteriores.

Examinada en sus puntos de contacto con la cuestión de Marruecos, es tambien digna de la dedicación que algunas palabras.

No crean nuestros lectores que vamos a descender a pormenores, que nos proponemos disertar sobre este punto, para dirigir, fundados en hechos recientes, algunos cargos al gobierno; no; somos españoles antes que hombres políticos; estamos afiliados a

un partido que ha prometido su racional apoyo a los consejeros de la Corona, para que levanten del suelo la honra y dignidad nacional ultrajadas por los infelices de Marruecos, y ante deberes tan sagrados, bajamos hoy y siempre la cabeza, porque ni ahora ni antes hemos pensado en suscitar obstáculos.

Nuestro objeto es hacer ver la importancia de la cuestión con Africa, sea cualquiera el resultado que respecto a ella se obtenga.

«Son victoriosas, como esperamos, nuestras armas, y realizamos el propósito que guía a la nación en una empresa tan justa como patriótica, ocupando algunas plazas mahometanas en los mares del Mediterráneo y del Atlántico». Pues entonces es preciso conservarlas tanto cuanto los intereses de España exijan, dado que de otra manera la perjudicaríamos en alto grado.

«Se defienden tenazmente los moros de la costa hasta el punto de que nuestras valientes tropas no obtengan todas aquellas ventajas positivas dignas de su arroyo y de su pericia». Pues en este caso cumple al gobierno español adoptar un temperamento conforme a la situación, en que nos encontremos para desarrollar eficazmente los gérmenes de nuestra mercedada riqueza, restañar las heridas que la guerra haya causado a nuestro poder, y evitar que ciertos partidos, exagerados, vengam reclamando una gestión en los negocios públicos que es imposible concederles.

Dada cualquiera de estas situaciones, difíciles para el actual gabinete, el partido moderado debe encontrarse dispuesto, para el día en que S. M. crea oportuno variar de consejeros, a aceptar, con fruto, en bien del pais, el timon del Estado, porque él, y solo él, mal que les pese a sus enemigos, a sus constantes detractores, reúne garantías de acierto, y las prendas de entereza necesarias en momentos dados para sostener incólumes la honra y dignidad de la nación española.

Nosotros, que deseamos ser el eco fiel del partido moderado, y que presumimos interpretar los sentimientos de sus hombres para formular una común aspiración, no hemos escrito ni escribiremos en las actuales circunstancias llevados del fin de una suplantación en el poder; queremos y hemos querido, a diferencia de otras personas, ser en cierta cuestion amigos sinceros, pero inóclumados, del gobierno, aun con el inconveniente de que se nos juzgue mal, perjudicando nuestras intenciones.

El tiempo nos hará justicia.

La prensa ministerial sigue emitiendo sus juicios, cada vez mas divergentes, acerca de las ideas sustentadas por El Horizonte en sus primeros pasos, pocos todavía, aunque seguros. Para completar el cuadro de los que creían haberlo visto todo en nuestras columnas, y de los que opinaban no haber encontrado nada en ellas, otro diario nos culpa porque no arrojamus al campo de la política una teoría mas; porque nuestros principios no son nuevos, sino antes por el contrario, conocidos desde muy antiguo; en una palabra, porque pretendemos resucitar cosas en su opinión muertas o gastadas.

A la verdad, si nuestros colegas esperaban que de la rejunición de los tres periódicos brotasen nuevas doctrinas, ó la aparición de una nueva seta en disidencia con la gran comunión moderada, hemos defrandido sus esperanzas por completo. Somos por naturaleza, y por convencimiento desafectos en sumo grado a esa política de tornasol y movilidad que hoy vemos practicada, sin que basten a convertirlas las utilidades que de ella reportan quienes la profesan. Así, pues, el cargo que se nos dirige, lejos de causarnos la mas leve molestia, nos envenace, y es para nosotros irreparable prueba de consecuencia política.

Moderados, y nada mas que moderados, ahora y siempre; nuestras doctrinas son unas en todo tiempo, y nuestras palabras no pueden ser tampoco sino la expresión fiel, exacta, de nuestros axiomáticos principios. Mientras la sociedad exista existirá tambien, porque están encarnados en ella, y representan y consagran cuantos elementos salvadores encierran. Las ideas moderadas son antiguas, es cierto; pero de esta suerte refieren a su favor la envidiable sanción del tiempo: son antiguas, pero asimismo son propiedad de un partido que no se ha visto precisado a mendigarlas de otro alguno para gobernar con ellas como propias. Los que quieren suponerlas gastadas, ó no comprenden, ó afectan no comprender la gravedad de cuanto dicen: las escuelas que, como la nuestra, tienen su razón de ser en la razón de existencia de todo pueblo organizado, no pueden extinguirse sin que estos desaparezcan a la vez. Si nuestros principios se hallaran faltos del vigor de otro tiempo, la sociedad española marcharía hacia su ruina.

Todo el mundo sabe cuáles son los principios que rigen acerca de la declaración de bloqueo de una plaza, ó puerto enemigos. No se entiende por bloqueo de un puerto, mientras no se haga efectivo el bloqueo por fuerzas suficientes. Valiéndose del rigor de este principio, se nos ha asegurado que el ministro de S. M. B. en esta corte ha pasado una comunicación a nuestro gobierno, por la cual se prueba mas y mas la intervención a que el gabinete inglés aspira por lo visto en nuestra contienda con el imperio de Marruecos.

Necesitando el general O'Donnell por un corto espacio de tiempo de los buques que bloqueaban a Tánger, los separó de aquellas aguas para emplearlos en el transporte de tropas a Ceuta. No bien llegó a noticia de M. Buchanan este hecho, se apresuró a declarar oficialmente terminado el bloqueo de la mencionada plaza, dando con esto prueba de un rigorismo poco generoso y un tanto inconsiderado. No hubiera podido hacer mas el ministro inglés si se hubiera tratado de alguna plaza perteneciente a cualquiera de sus mas íntimos y poderosos aliados. Y lo mejor del caso es que con semejante declaración no conseguía otra cosa que lastimar el amor propio del gobierno español. Los buques, segun se nos ha dicho, volvieron a su estación de bloqueo y la legitimidad de este, segun se nos ha asegurado tambien, debió quedar declarada tan solo con escribir otro pliego de papel, haciendo de nuevo la notificación necesaria.

Estamos completamente de parte de nuestro gobierno en este suceso. No es así, en nuestro concepto, como deben practicar la diplomacia los representantes de las grandes naciones. Semejantes procedimientos mas parecen recursos de curia, que actos de alta justicia internacional.

Como probamos en uno de nuestros artículos, difícilmente podrá darse el ejemplo de otro ministerio

con mayor tenacidad ensalzado por sus amigos, que el que en la actualidad rige los destinos del pais. El mas pequeño e insignificante de sus actos es causa de infinitas alabanzas, que, sea dicho de paso, ni envidiamos ni sentimos, pero que son tan infundadas como numerosas.

Un hecho por demás sencillo, pero mas que en otro alguno en el gabinete O'Donnell-Salaverria, ha dado lugar a que se desencadenen estos dias todos los vientos del elogio; el hecho de hallarse dispuestos, segun dice la prensa ministerial, los fondos necesarios para pagar el semestre de la deuda próximo a su vencimiento.

De seguro nuestros colegas, al hablar de este asunto con tal encomio, no tienen en la memoria el empréstito de los dos mil millones, y el no escaso tampoco que ha realizado el gobierno con el aumento de la deuda flotante, pues a ser de otra manera, no estrañarían que un gabinete que cuenta con semejantes recursos tuviera la virtud bastante para no declararse en quiebra, que a esto equivaldría la suspensión del pago de sus acreedores legítimos.

En verdad, la abnegación del ministerio escude todo limite imaginable.

En La Epoca de anoche leemos las siguientes líneas:

«Segun vemos en un periódico de Barcelona, el comité consultivo que está al frente de la publicación de El Horizonte se compone de la manera siguiente: Presidente. Señor conde de San Luis. Vocales. Sres. Gonzalez Brabo, Zaragoza y Castro. Tesorero. Señor marqués de Remisa.»

El hecho que copia La Epoca del diario catalan es completamente falso; pero despues de su falsedad envuelve un misterio que intentaremos averiguar y revelaremos, para exigir la responsabilidad a quien corresponda.

La Corona, periódico barcelonés, publica el párrafo transcrito mas arriba; pero lo hace copiándolo de El Clamor público. Es notable la coincidencia de que copie La Corona aquella especie de un diario que, segun nuestras noticias, debió haberla publicado en Madrid hace dias, y que no sabemos por qué motivo dejaría de hacerlo; tal vez la estamparia en su edición de provincias ó la mandaría impresa al periódico de la capital del Principado. De todos modos, conste por ahora lo dicho, y no dejaremos de indagar lo que hay en este asunto, por si hubiese presidido a tan inocente invención algun móvil no tan inocente como la invención.

Por otra parte, El Horizonte, órgano del partido moderado, dispuesto a consultar a todos los hombres que le componen, andaría menguado en sus aspiraciones si fuese tan poco numeroso su comité consultivo, por mas que sean tan dignas e ilustradas las perlas que citan nuestros adversarios colegas. El Horizonte tiene mas altas pretensiones y abarca mas en sus consultas: como periódico que representa un partido, su comité es tan numeroso como la gran falange monárquico constitucional, cuyo dictamen oír siempre, pues para ese fin ha abierto sus columnas desde el primer día a todas las eminencias políticas que figuran en nuestro bando, y que en efecto las honrarán con sus luminosos escritos y sabias indicaciones.

Estábamos escribiendo el artículo primero de fondo contestando a La Discusion y mostrando los abismos insondables que eternamente la alejarán en España del poder, cuando recibimos El Día y leemos en él un larguísimo discurso en que tiende a demostrar, en vano, que los hombres de El Horizonte prefieren la ruina de todo lo que existe a la longevidad del gabinete O'Donnell.

Comprendemos la trascendental intención de nuestro vicalvarista colega, contra la cual protestamos en nombre de nuestro eterno patriotismo y monarquismo, declarando, que así como contendemos con La Discusion, que ha sabido colocarse en términos propios de un luminoso y serio debate, asimismo dejaremos sin contestación todo escrito que como el de El Día, esté fuera del terreno de una leal controversia.

Las relaciones políticas que nos unen con el señor Vidarte, diputado de la oposición moderada, escusarán sin duda la conmemoración que hacemos hoy de este militar a quien el general en jefe del ejército de Africa ha premiado con un ascenso en el campo de batalla. Al estrechar la mano del Sr. Vidarte en el momento de despedirnos de él nos prometíamos mucho de su conocida bizarría: hoy le felicitamos desde aquí por su brillante comportamiento.

La España de ayer publicó en su primera plana la siguiente advertencia:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido por el primer artículo de fondo, y varios sueltos, despues de haberseles facilitado por la fiscalía el recibo correspondiente.»

Sentimos el contratiempo de nuestro colega.

Leemos en La Discusion:

«Hemos oido decir en varios círculos políticos que el gobierno está decidido a no abrir las Cortes mientras dure la guerra de Africa. La razón de esto parece ser el temor de que las oposiciones se apoderen de las famosas notas del Sr. Calderón Collantes, y precipiten la caída de este ministerio. No sabemos si la noticia es cierta, y por eso nos abstendremos de emitir todo comentario. Esperamos que los periódicos ministeriales nos sacarán de dudas.»

GUERRA DE AFRICA.

En las noticias últimamente recibidas comenzamos a encontrar la confirmación de las indicaciones que anticipábamos acerca del giro probable de los sucesos para lo futuro. Con la llegada del tercer cuerpo encargado por ahora de cubrir la parte de nuestro campo que domina el camino de Tetuan, todo el ejército ha tomado posición al frente del enemigo. El cuartel general avanza, y todo hace esperar que tan pronto como se reúnan los elementos que aun faltan y se habilite el camino, en cuyas obras trabajan nuestros ingenieros, de principio el movimiento.

Recibimos algunos detalles de la acción del 9, por los cuales vemos que los moros, contra su costumbre y por la primera vez, habían tratado de sorprender el reducido pequeño que está a la derecha del campamento cerca de la mar. Con el mayor sigilo habían emboscado en gran número por los dos flancos de la obra, que guardaban a la sazón cuatro batallones; rechazados energicamente habían emprendido la fuga, seguidos de cerca por nuestros soldados, y sufriendo una pérdida considerable.

Un grupo de moros cortado y rodeado no había querido rendirse y había obligado por su resistencia desesperada a sus generosos vencedores a darles la muerte, que buscaban con ahínco. Aseguran que hasta ahora, a pesar de las recomendaciones de los jefes y de la humanidad de los soldados, todavía no se ha podido hacer un solo prisionero.

La Gaceta publica la siguiente relación de los ofrecimientos hechos al gobierno con motivo de la guerra de Africa por varias personas dependientes del ministerio de Fomento, muchos de los cuales habíamos anticipado ya:

«D. Tomás Belástá, rector de la universidad de Salamanca, ofrece sus servicios personales en el ministerio eclesiástico y todo el sueldo que como tal rector perciba desde el momento en que el gobierno crea llegado el caso de descontar parte de sus haberes a los empleados.»

La misma oferta hace don Hilario María Iglesias, canónigo de aquella catedral y encargado de la enseñanza de cuarto año de teología en aquella universidad literaria.

Los alumnos, así de la universidad como de los demás establecimientos de enseñanza de Valladolid, han abierto una suscripción que asciende a 11,000 rs. para socorrer a tres familias que perdiendo en campaña a la persona que sea cabeza de ellas queden en la indigencia. Otra suscripción tambien, de los del real instituto industrial en esta corte, por valor de 2,954 rs., destinados a la madre del soldado que, perteneciendo al primer cuerpo de vanguardia, haya sucumbido en acción de guerra.

Ceden hasta la terminación de la guerra el 10 por 100 de sus sueldos, cobrados por el presupuesto provincial, el director del instituto de Albacete, el inspector de primera enseñanza y el secretario de la junta de instrucción pública de la provincia de Zamora; los profesores de instrucción primaria de Navas de la Concepción, en el distrito de Sevilla, D. Cristóbal Bartera y don Dolores Martínez; igualmente D. Gabriel Abaza y Rodríguez, maestro de la escuela elemental de la Comuña, quien extiende su ofrecimiento a cuatro posees.

Ceden el 5 por 100, en igual forma, los catedráticos del Instituto de Albacete; el director y profesores del de Almería y Segovia; D. Enrique Calderón de la Barca, profesor de instrucción primaria de Torre, y el de Santa Clara de Abadillo, provincia de Zamora. D. Vicente Blanco Gallego.

Ofrecen el 5 por 100 de sus dotaciones los maestros de las escuelas públicas de Valdemoros de Tajuja, Balconete y Tomelloso, en la provincia de Guadalajara.

El 4 por 100, el de Lucanena de las Torres (Almería), D. Manuel Berenguer, y tambien D. Silvestre Rougier, catedrático del Instituto de Valencia.

El 3 por 100 los maestros de instrucción primaria de Carvajales é Hiniesta (Zamora), D. Gregorio Paez y D. Francisco Campo.

Y el 2 por 100 los de Arganzón, Ayelón, Badilla, Fresnaldillo, Gampos, Jariza, Luadino, Mamedes, Montaneta, Mora, Morzán, Muga de Sayago, Torre de Villadepera, Villardiegua, y Vallanor de la Ladré, D. Agustín Fuentes, D. Pedro Alendral, don Venancio Vargas, D. Gabriel de Pedro, D. Antonio Ramos; D. José Prieto, D. Antonio García, D. Agustín Hernández, D. Manuel Baquero, D. Inocencio Fernández, D. Ignacio Miguel, D. José Velasco, D. José Carrascal, D. Agustín Vicente, D. Francisco Jorge y don Tomás Nemesio.

Los jefes y profesores de las escuelas de Avila y Zamora; el director de la escuela normal de este último punto, y D. Andrés Guillán, director de la escuela especial de dibujo de Almería, desean ser comprendidos en el descuento aprobado por las Cortes, sin que obste el cobrar sus haberes de fondos no afectos al Tesoro.

El director, catedrático y administrador del instituto de Málaga, ceden 1,000 reales mensuales con destino a uno de los hospitales de sangre, establecidos en dicho punto, y en la propia forma ofrecen 533 rs. 33 céntimos el director y profesores de la escuela normal superior de maestros, y el inspector y secretario de la junta de instrucción pública de la misma ciudad.

D. Juan Domínguez, D. Francisco de Paula Sánchez Domínguez, D. Antonio Locamús, D. Salvador Vergara, D. Lorenzo Mancho y D. Rafael de Herrera, profesores de primera enseñanza de Málaga, y D. Vicente Muñoz y Muñoz, que lo es del campo de Cuellar en la provincia de Segovia, ofrecen una mensualidad de sus respectivos sueldos.

Antonio de Mora y Garrido, catedrático del instituto de Caba, cede sus atrasos como excastrado, y se ofrece a prestar los servicios propios de su ministerio sacerdotal en las plazas de Africa.

El director y los catedráticos de la escuela de veterinaria de León se brindan a costear esta carrera, con manutención, adquisición de libros, pago de matriculas y demás gastos, a los dos herradores del ejército que mas se distinguen por su valor.

D. Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderón, director del instituto de San Isidro de Madrid, se brinda a costear el depósito de cinco grados de baciller en artes a hijos de militares inutilizados en la guerra.

D. Antonio López Sellar y D. Antonio de Sagalerra y Castillo, director y catedrático del primero, y catedrático del segundo de la escuela náutica de Cartagena, ofrecen, además del 8 por 100 de sus sueldos, dar sin retribución la enseñanza de pilotos a dos jóvenes, cuyos padres murieron de aquella ciudad, ó en su defecto de la provincia de Murcia, fallecieron en campaña ó fueron dados de baja por inútiles en el ejército.

El maestro de instrucción primaria de Belver de los Montes (Zamora), D. Tomás Pérez Ruiz, y sus discípulos, ofrecen tambien un donativo.

El profesor de la escuela pública de Cuevas (Almería), D. Andrés Carmona, sus discípulos y algunos vecinos de la población presentan un cajón lleno de hillas y vendajes, y 287 rs.

D. José Benito Sánchez y Muñoz, profesor de la escuela pública de Villa del, en Córdoba, ofrece 20 rs. mensuales durante la guerra: 10 rs. mensuales y 20 rs. de atrasos de una pensión que disfruta D. Marcel Eucovet de Melo, maestro interino de instrucción primaria de Mostoles, en la provincia de Madrid; y 200 rs. D. Antonio Rivera y Anés, profesor en Casabermeja, provincia de Málaga.

Doña María Josefa de Villar, profesora de niñas en Bailén, solicita se le destine a los hospitales de sangre del ejército expedicionario para la asistencia de los heridos.

Ignacio de Parada y Gómez, presbítero, director del colegio de San José, establecido en esta corte, calle del Olivar, núm. 22, ofrece admitir en su colegio, como alumno interno, atendido gratuitamente durante seis años en su subsistencia y enseñanza, a un hijo de cualquiera de los oficiales inutilizados en la presente campaña, reservando a S. M. la designación del que haya de ser de esta manera agraciado.

Por último, los maestros de las universidades de Valladolid, Salamanca y Santiago, los alumnos de esta última escuela y el director y catedráticos del instituto de Cáceres, desean que se utilicen sus servicios del modo que parezca oportuno, si fuere necesario.

S. M. la Reina, complacida de tales manifestaciones y ofrecimientos generosos, ha dispuesto que a los interesados se den las gracias en su real nombre, y que tan patriótica conducta sea pública por medio del periódico oficial.

Tambien inserta el periódico oficial una relación de las gracias que a propuesta del general en jefe se ha dignado conceder S. M. a los jefes, oficiales e individuos de tropa que contrajeron meritos especiales el 22 de noviembre último, en la acción ocurrida sobre el reducido del camino de Anghera. Este documento que ha llegado a Madrid con retraso notable puesto que hace dias se publicaron ya los partes de fecha posterior, comprende las gracias siguientes:

PLANA MAYOR DEL PRIMER CUERPO DE EJERCITO.

Ayudante de campo del comandante en jefe del primer cuerpo.

Coronel comandante de caballería D. Juan Armada, empleo de teniente coronel de caballería.—Subteniente de infantería D. Andrés Soler, cruz de San Fernando.

Oficiales a las órdenes.

Comandante capitán de artillería D. José Angulo Walsh, grado de teniente coronel.

Ingenieros.

Segundo comandante, capitán de ingenieros D. Ramon Mendez Vigo, cruz de San Fernando.

Administración militar.

Comisario de guerra D. Manuel Justinián, cruz de Carlos III.

Sanidad militar.

Subinspector de segunda clase D. Fernando Weyler, grado de subinspector de primera clase.

Plana mayor de la división.

Capitán de infantería D. Rafael Alférez Bustamante, grado de comandante.

Caballería de la Albuera.

Teniente de caballería D. Juan Ribera, cruz de San Fernando.

Regimiento infantería del Rey núm. 1.

Coronel, primer comandante D. Manuel Teruel y

Barnuevo, empleo de teniente coronel.—Comandante, capitán D. Juan Artacho y Lacorzana, empleo de segundo comandante.—Teniente D. Agustín Lizana y Prida, grado de capitán.—Teniente D. Rafael Heredia y Yuste, grado de capitán.—Teniente D. Dionisio Hernández y Monge, grado de capitán.—Subteniente don Luciano Martín García, grado de teniente.—Sargento primero Vicente Lafuente y Pueyo, grado de subteniente.—Sargento segundo Pedro Oliver y Escuder, grado de sargento primero.—Sargento segundo José Isidro del Cerro, grado de sargento primero.—Sargento segundo Francisco Perelló y Carrasco, grado de sargento primero.—Cadete D. Andrés Teruel y Gallardo, empleo de subteniente.—Soldado Isidro Camps, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.—Soldado José Vigar, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Gorris, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Costa, pensionado con 10 rs.—Soldado Diego Nuñez, pensionado con 10 rs.—Soldado Antonio Belmonte, pensionado con 10 rs.—Soldado José Navarro, pensionado con 10 rs.—Soldado Alfonso Porras, pensionado con 10 rs.—Soldado Felipe Nicolau, pensionado con 10 reales.—Soldado Félix Torrijos, pensionado con 10 reales.—Soldado Francisco López, pensionado con 10 reales.—Soldado Santiago Gienble, pensionado con 10 rs.—Soldado Salvador Igualien, pensionado con 10 reales.—Soldado Francisco Villala, pensionado con 10 reales.—Soldado José Batallón, pensionado con 10 rs.—Soldado Antonio Castillo, pensionado con 10 rs.—Soldado Pascual Martínez, pensionado con 10 rs.—Soldado Julian Bernarolo, pensionado con 10 rs.—Soldado Manuel Dámaso, pensionado con 10 rs.—Soldado Rafael Cabal, pensionado con 10 rs.—Soldado Nicolás Santorrija, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Rubio, pensionado con 10 rs.—Soldado Roque Sotos, pensionado con 10 rs.—Soldado Antonio Gorris, pensionado con 10 rs.—Soldado Andrés Torro, pensionado con 10 rs.—Soldado Joaquín Miralles, pensionado con 10 rs.—Soldado Jaime Bonell, pensionado con 10 reales.—Soldado Jacinto Hernández, pensionado con 10 rs.—Soldado Antonio Serra, pensionado con 10 reales.—Soldado Juan Sánchez, pensionado con 10 reales.—Soldado Juan Beltran, pensionado con 10 reales.—Soldado Antonio Sánchez, pensionado con 10 reales.—Soldado Ildefonso Escobar, pensionado con 10 reales.—Soldado Salvador Martín, pensionado con 10 reales.—Soldado Pedro Andrad, pensionado con 10 reales.—Soldado Lucas Nicolau, pensionado con 10 reales.—Soldado Sebastian Pocino, pensionado con 10 reales.—Soldado Jaime Battler, pensionado con 10 rs.—Soldado Francisco Perpián, pensionado con 10 rs.—Soldado Ramon Perez, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Aguilar, pensionado con 10 rs.—Soldado Francisco Familia, pensionado con 10 rs.—Soldado Martín Urquien, pensionado con 10 rs.—Soldado Luis López, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Grandes, pensionado con 10 rs.—Soldado Pedro García, pensionado con 10 rs.—Soldado Nicolás García, pensionado con 10 rs.—Soldado José Medina, pensionado con 10 rs.—Soldado Feliciano Ormía, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Perez, pensionado con 10 rs.—Soldado Joaquín Marsols, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Serrano, pensionado con 10 rs.—Soldado José Jimenez, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Cánovas, pensionado con 10 rs.—Soldado José Martínez, pensionado con 10 rs.—Soldado Antonio Benito, pensionado con 10 rs.—Soldado Jerónimo Ortega, pensionado con 10 rs.—Soldado Juan Uneya, pensionado con 10 rs.—Soldado José Astorqui, pensionado con 10 rs.—Soldado Dionisio Montoya, pensionado con 10 rs.—Soldado Domingo Lopez, pensionado con 10 rs.—Soldado Carlos Manich, pensionado con 10 reales.—Soldado Juan Rojo, pensionado con 10 rs.—Soldado Braulio Garrido, pensionado con 10 rs.—Soldado Tiburcio Gori, pensionado con 10 rs.—Soldado José Garte, pensionado con 10 rs.—Soldado Blas Domingo, pensionado con 10 rs.—Soldado José García, pensionado con 10 rs.—Soldado Silvestre Perez, pensionado con 10 rs.—Soldado Manuel Sierra, pensionado con 10 rs.—Soldado José Abad, pensionado con 10 reales.—Soldado Cayetano Monreal, cruz sencilla.—Soldado Domingo Maseyosa, cruz sencilla.—Soldado Blas Sanmartín, cruz sencilla.—Soldado Eugenio Girón, cruz sencilla.—Soldado Pedro Bernal, cruz sencilla.—Soldado Baltasar Navarrete, cruz sencilla.—Soldado Rafael Anco, cruz sencilla.—Soldado Víctor Archiboli, cruz sencilla.—Soldado Nicolás Layana Tapia, cruz sencilla.—Soldado Manuel Castellanos, cruz sencilla.—Soldado Felipe Ronco, cruz sencilla.—Soldado José Subias, cruz sencilla.—Soldado Gregorio Sanch, cruz sencilla.—Soldado Ramon Chavarr, cruz sencilla.—Soldado Juan Cruz, cruz sencilla.—Soldado Francisco Lopez, cruz sencilla.—Soldado Ramon Blazquero, cruz sencilla.—Soldado Manuel Díaz, cruz sencilla.—Soldado José Cano, cruz sencilla.—Soldado Bartolomé Nogués, cruz sencilla.—Soldado Eusebio Villaroja, cruz sencilla.—Soldado Eustaquio Morilla, cruz sencilla.—Soldado Benito Cebrán, cruz sencilla.—Soldado Felipe Navarrete, cruz sencilla.—Soldado Dionisio Blas, cruz sencilla.—Soldado Juan Goni, cruz sencilla.—Soldado Joaquín Albíol, cruz sencilla.—Soldado Cayetano Saguní, cruz sencilla.—Soldado Domingo Marquet, cruz sencilla.—Soldado Antonio Carrons, cruz sencilla.—Soldado Cesáreo Marcilla, cruz sencilla.—Soldado Félix Ortega, cruz sencilla.—Soldado Lucas Alconoch, cruz sencilla.—Soldado Félix Solano, cruz sencilla.—Soldado Miguel Villala, cruz sencilla.—Soldado Victoriano Salvatierra, cruz sencilla.—Subteniente D. José García y García, cruz de San Fernando.—Sargento segundo Rafael Mora, grado de sargento primero.—Sargento segundo Luis Martínez y Albertos, grado de sargento primero.—Soldado Tomás Aguilera, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.—Soldado Martín Valls, pensionado con 30 rs.—Soldado Pascual Artadi, pensionado con 10 rs.—Soldado Cristóbal Gil, pensionado con 30 rs.—Soldado Ciraco Real, pensionado con 10 rs.—Soldado José Redones, pensionado con 30 rs.—Soldado Miguel Suprema, pensionado con 10 rs.

Regimiento infantería de Borbon, núm. 17.

Teniente coronel primer comandante D. Ramon Vela-Hidalgo, grado de coronel.—Capitán teniente don Juan Alonso Ruiz, empleo de capitán.—Cadete don Francisco Camps Puigmartí, empleo de subteniente.—Sargento primero Alejo Calvo, grado de subteniente.—Sargento primero Ramon Lopez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.—Sargento segundo Manuel Fernandez y Fernandez, pensionado con 10 reales.—Sargento segundo José Machado García, pensionado con 10 rs.—Sargento segundo Bernardino Peral, pensionado con 10 rs.—Sargento segundo Domingo Vila, cruz sencilla.—Cabo y Cabo primero Romualdo Hervás, pensionado con 10 rs.—Cabo primero Manuél Sobremonte, cruz sencilla.—Cabo primero Manuel Alonso, cruz sencilla.—Cabo primero Luis Gomez Gonzalez, cruz sencilla.—Cabo primero Manuel Villar, pensionado con 10 rs.—Cabo primero Juan Dolagangy, pensionado con 10 rs.—Cabo primero Cristóbal Ramirez, pensionado con 10 rs.—Cabo primero Andrés Mazuza, pensionado con 10 rs.—Cabo primero Antonio Almazur, cruz sencilla.—Soldado Tomás Lopez, cruz sencilla.—Soldado Juan Piliz, cruz sencilla.—Soldado Francisco Montero, cruz sencilla.—Soldado Antonio Roix, cruz sencilla.—Soldado Juan Perez, cruz sencilla.—Soldado Ramon Conde, cruz sencilla.—Soldado Julian Calderon, cruz sencilla.—Soldado Cándido Rodríguez, cruz sencilla.—Soldado José González, cruz sencilla.—Soldado Félix Agoc, cruz sencilla.—Soldado Francisco Peñas, cruz sencilla.—Soldado Roque Cuartan, cruz sencilla.—Soldado Salvador Batos, cruz sencilla.—Soldado Francisco Cabello, cruz sencilla.—Soldado Sarafin de la Iglesia, cruz sencilla.—Soldado Rafael Gonzalez, cruz sencilla.—Soldado José Montenegro, cruz sencilla.—Soldado Nazario Sanch, cruz sencilla.—Soldado José Mirambell, cruz sencilla.—Soldado Manuel Alvarez, cruz sencilla.—Soldado Matías Ferrero, cruz sencilla.

Regimiento infantería de Granada, núm. 34.

Capitán, teniente D. Carlos Grutay y Pineda, cruz de San Fernando.—Subteniente D. Julian Jover y Lapuente, cruz de San Fernando.—Cadete D. Luis Rizo y Samper, empleo de subteniente.—Sargento primero Isidro Martín Velazquez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.—Sargento primero Ramon Abella Estel, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.—Sargento primero Leonardo Lopez Blanco, cruz sencilla.—Sargento segundo Francisco Bonet, grado de sargento primero.—Sargento segundo Luis Perez, cruz sencilla.—Sargento segundo Antonio Padilla, pensionado con 10 rs.—Sargento segundo Sebastian Pons, cruz sencilla.—Sargento segundo Juan Pomed, cruz sencilla.—Cabo primero Ramon Perez, cruz sencilla.—Cabo primero José Puntiniet, cruz sencilla.—Cabo primero Antonio Domínguez, cruz sencilla.—Cabo primero José Balbi, cruz sencilla.—Cabo segundo Francisco Gonzalez, cruz sencilla.—Tambor José Navarro, cruz sencilla.—Tambor Isidro Codina, cruz sencilla.—Corneta, Francisco Corti, cruz sencilla.—Soldado Delfín Juncosa, cruz sencilla.—Soldado Antonio Carnicer, pensionado con 10 rs.—Soldado Francisco Martí, pensionado con 10 rs.—Soldado Jorge Franch, cruz sencilla.

ella. — Soldado Francisco Perroti, cruz sencilla. — Soldado Esteban Solano, cruz sencilla con 10 reales. — Soldado Juan Casana, pensiónada con 10 rs. — Soldado Pedro Freije, pensiónada con 10 rs. — Soldado Manuel Delgado, pensiónada con 10 rs. — Soldado Francisco Jiménez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Juan Rodríguez, pensiónada con 10 rs. — José de Dios Castillo, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Cort, pensiónada con 10 reales. — Soldado Joaquín Fábregas, pensiónada con 10 reales. — Soldado Juan Rodríguez, pensiónada con 10 reales. — Soldado Francisco Planagosa, pensiónada con 10 reales. — Soldado Juan Lema, pensiónada con 10 rs. — Soldado Jaime Sanz, cruz sencilla. — Soldado Rafael Herrero, cruz sencilla. — Soldado Luis Lara, cruz sencilla. — Soldado José Abadía, cruz sencilla. — Soldado Sebastián Gallen, cruz sencilla. — Soldado Pedro Riga, cruz sencilla. — Soldado Rafael Castilla, cruz sencilla. — Soldado Bernardo Barreiro, cruz sencilla. — Soldado José Julián, cruz sencilla. — Soldado José Morata, cruz sencilla. — Soldado Jaime Prats, cruz sencilla. — Soldado Rosendo Rodero, cruz sencilla. — Soldado José F. Guzmán, cruz sencilla. — Soldado Rafael Vázquez, cruz sencilla. — Soldado Antonio Díez, cruz sencilla. — Soldado José Parédes, cruz sencilla.

Batallón de cazadores de Talavera, núm. 13.
El comandante capitán D. Pedro Sánchez Cavia, cruz de San Fernando de primera clase. — Capitán, teniente D. Luis Fajardo, cruz sencilla, empleo de capitán. — Capitán teniente D. Antonio Mena y Camacho, cruz de San Fernando de primera clase. — Subteniente don Eduardo Matute, cruz de San Fernando de primera clase. — Capitán teniente D. Luis Martínez, empleo de capitán. — Subteniente D. José Sotomayor, mención honorífica. — Sargento primero D. José Iglesias Mayols, grado de subteniente. — Sargento segundo D. Ángel Regidor, grado de sargento primero. — Sargento segundo José Fernández, grado de sargento primero. — Sargento segundo Antonio Pallar, grado de sargento primero. — Sargento segundo Pedro Moreno, cruz sencilla. — Sargento segundo Antonio Linares, cruz sencilla. — Cabo primero Pedro Pérez, pensiónada con 10 reales. — Cabo segundo Miguel Pérez, cruz sencilla. — Cabo segundo Nicolás Ramos, pensiónada con 10 rs. — Soldado Pedro Pastor, pensiónada con 10 rs. — Soldado Agustín Berlandier, pensiónada con 10 reales. — Soldado Pablo Martín, pensiónada con 10 rs. — Soldado Juan Serrano, pensiónada con 10 rs. — Soldado Leon García, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Félix Bordonada, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Pablo Borer, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Sánchez, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Tejada, pensiónada con 10 rs. — Sargento primero Juan Gutiérrez, grado de subteniente. — Sargento segundo Timoteo Ramírez, pensiónada con 30 rs. — Cabo primero Antonio Iniesta, pensiónada con 30 rs. — Cabo primero Genaro Pérez, pensiónada con 30 rs. — Corneta Francisco Álvarez, pensiónada con 30 rs. — Soldado Juan García, pensiónada con 30 rs. — Soldado Pascual Escudero, pensiónada con 30 rs. — Soldado Andrés Baquero, pensiónada con 30 rs. — Soldado Juan Miró, pensiónada con 30 rs. — Soldado Gaspar Sánchez, pensiónada con 30 rs. — Soldado Valentín Antón, pensiónada con 30 rs. — Soldado Manuel Bunsales, pensiónada con 30 rs. — Soldado Pedro Martínez, pensiónada con 30 rs. — Soldado José Abaya, pensiónada con 30 rs. — Soldado José González, pensiónada con 30 rs. — Soldado Claudio Martínez, pensiónada con 30 rs. — Soldado Ricardo Espasa, pensiónada con 30 rs. — Soldado Timoteo Ruiz, pensiónada con 30 rs. — Soldado Juan Sandolina, pensiónada con 30 rs. — Soldado Eusebio de la Calle, pensiónada con 30 rs. — Soldado Francisco Pines, pensiónada con 30 rs. — Soldado Tomás Mateo, pensiónada con 30 rs.

Batallón cazadores de Simancas, núm. 13.
Capitán D. Laureano Carballo y Campillo, cruz de San Fernando de primera clase. — Capitán teniente don Alfonso Doblas y Espazo, cruz de San Fernando de primera clase. — Capitán teniente D. Juan Ortiz y Vela, cruz de San Fernando de primera clase. — Teniente D. Vicente Veta y Moreno, mención honorífica. — Teniente D. Jacinto Luque, grado de capitán. — Sargento primero Juan Bazán y Pascual, grado de subteniente. — Sargento segundo Antonio Jiménez y Nuñez, grado de sargento primero. — Sargento segundo Gabo Fernández, grado de sargento primero. — Cabo primero Pablo Martínez, pensiónada con 10 rs. — Cabo primero Vicente Camarero, pensiónada con 10 rs. — Cabo primero Salvador Román, pensiónada con 10 rs. — Cabo primero Fidel López, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Pedro Allende, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Buenaventura Misas, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Estanislao García, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Santiago Leizaola, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Tiburcio Jella, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Antonio Fernández, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Pasqual Sanz, pensiónada con 10 rs. — Cabo segundo Ignacio Alabedra, pensiónada con 10 rs. — Corneta Cesáreo Aguirre, pensiónada con 10 rs. — Corneta Juan Masillae, pensiónada con 10 rs. — Corneta Sebastián Terol, pensiónada con 10 rs. — Soldado Francisco Groguez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Manuel Gómez, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Vázquez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Manuel Fernández, pensiónada con 10 rs. — Soldado Esteban Serrano, pensiónada con 10 rs. — Soldado Antonio Quesada, pensiónada con 10 rs. — Soldado Nazario Pallarés, pensiónada con 10 rs. — Soldado Francisco Sánchez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Antonio Basi, pensiónada con 10 rs. — Soldado Alonso Gómez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Ramón Suárez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Pedro Reche, pensiónada con 10 rs. — Soldado Daniel Guillen, pensiónada con 10 rs. — Soldado Antonio Bisquit, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Herrero, pensiónada con 10 rs. — Soldado Bartolomé Martínez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Juan Gubilla, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Graciosa, pensiónada con 10 rs. — Soldado Juan Escobar, pensiónada con 10 rs. — Soldado Carlos Matarradón, pensiónada con 10 rs. — Soldado Antonio Armendariz, pensiónada con 10 rs. — Soldado Antonio Teller, pensiónada con 10 rs. — Soldado Vicente Poveda, pensiónada con 10 rs. — Soldado Eugenio Soria, pensiónada con 10 rs. — Soldado Juan Rodríguez, pensiónada con 10 rs. — Soldado Francisco Ferrer, pensiónada con 10 rs. — Soldado José Pallares, pensiónada con 10 rs. — Sargento primero Miguel Ruiz Prieto, grado de subteniente. — Sargento primero Segundo Peláez, pensiónada con 30 rs. — Sargento segundo José Aunani, pensiónada con 30 rs. — Corneta Sebastián Pemanio, pensiónada con 30 rs. — Soldado Francisco Manchón, pensiónada con 30 rs. — Soldado Florencio Glavié, pensiónada con 30 rs. — Soldado Antonio Iba, pensiónada con 30 rs. — Soldado Raimundo Tiodra, pensiónada con 30 rs. — Soldado Agustín Martos, pensiónada con 30 rs. — Soldado Manuel Alcázar, pensiónada con 30 rs. — Soldado Pascual Reyes, pensiónada con 30 rs. — Soldado Juan Mayordomo, pensiónada con 30 reales.

Uno de nuestros colegas ministeriales da la gravísima noticia de que, según informes, a los cuales confiamos enteramente, es cosa averiguada que los marroquíes reciben de oculto pólvora, balas, revólveres, y cuanto necesitan. Creemos que el gobierno debería hacer uso de los medios que están a su alcance para obtener seguridades de la mas absoluta neutralidad por parte de las naciones sus aliadas. Han quedado en Málaga las dos baterías montadas pertenecientes al tercer cuerpo. Estas, lo mismo que las que se hallan en Cádiz, no saldrán hasta que el ejército se haya apoderado de un punto del litoral, desde el cual puedan incorporarse en terreno que permita su arrastre.

El general Ros de Olano ha dirigido una nueva proclama a sus tropas poco después de haber desembarcado en Ceuta. Dice así:

El comandante en jefe del tercer cuerpo, a los jefes, oficiales y soldados del mismo.

Ya estamos pisando el Africa. En las guerras de invasión las jornadas son la conquista, y la resistencia en las batallas son la victoria.

Jamás un paso atrás; nunca demasiados pasos adelante, y siempre todos juntos.

Recorramos a la caballería enemiga con la firmeza de una muralla que arroja fuego, para que haya, y respondamos con nuestras armas de precisión a una infantería que no sabe siquiera lo que es el cartucho.

Andemos con paso lento y duramos con sueño ligero; lo primero, para llegar descansados; y lo segundo, para que al despertar sepa cada uno cual es su puesto, su frente y su puntaría.

Defendáse a los vencidos, respetémos las mujeres, amóse a los niños, y no nos manchemos con la vileza de la destrucción y con la fealdad de tocar a la hoguera; para vencer de veras, así en el Africa como en el mundo, hay que probar dos cosas: mas valor y mas generosidad que los contrarios.

De esta manera, vea la campaña feliz en su principio, y segura en su término; empujando estamos; que cada uno responda de sí mismo, como yo respondo de todos. — ANTONIO ROS DE OLANO.

Ayer tarde hallé en Málaga el vapor *Provence* con un capitán herido y dos oficiales enfermos. Parece que los movimientos de tropas de los cuales nos hemos ocupado, se relacionan con la formación del quinto cuerpo o sea reserva; toda vez que las fuerzas mandadas por el general Prim han pasado a ser cuarto cuerpo del ejército activo. La división que debe organizarse a la mayor brevedad, constará de 8,000 hombres, y tendrá a su cargo, mientras no exijan otra cosa las necesidades de la guerra, la defensa de las posiciones inmediatas a Ceuta. Los cuerpos que se destinan a ese objeto son: regimientos de Iberia y Zaragoza, un batallón de Cantabria, otro de Soria, otros dos de Murcia y Bailén, los provinciales de Orense y Málaga y el regimiento de caballería de Farnesio. El batallón de Bailén ha salido ya de Alicante para Ceuta.

Las necesidades de la campaña han hecho entender la conveniencia de algunas reformas en nuestra organización militar. Entre ellas se encuentra la de elevar la fuerza de ingenieros hasta el punto necesario para que haya la debida proporción entre su número y el total de las respectivas armas. Actualmente se hallan en Africa casi todas las compañías de este instituto, para lo cual ha sido forzoso abandonar la mayor parte de las plazas fuertes, y sin embargo, no bastan al servicio del ejército. Por esta razón, según tenemos entendido, hay el pensamiento de aumentar el número de batallones y compañías, debiendo estar mandados en lo sucesivo cada uno de los primeros por un teniente coronel y un comandante, y las segundas por un capitán y dos subalternos. De esta manera podrán dividirse las fuerzas de ingenieros; tanto cuanto lo exigen sus particulares atenciones sin perjuicio alguno.

Según noticias que recibimos de las provincias Vascongadas, el general Latorre y el coronel Saravia habían llegado a Tolosa desde donde volverán a Bilbao. Muy pronto comenzarán a uniformarse aquellas tropas. El equipo, armamento y menaje de cada voluntario, incluidas las tiendas de campaña, mantas y otros utensilios costará 1,000 rs. por un centenar aproximado. Pello, el famoso jugador de pelota, es uno de los alistados voluntariamente en aquellos tercios, no obstante su desahogada posición social.

En Alicante ha fundado ayer el vapor *Brigante* procedente de Málaga. El de igual clase, *Vigilante*, salió anteaayer para Ceuta con efectos de guerra. El transporte *San Antonio* se halla en Santander cargado de víveres con destino al ejército. En este punto hay dispuestas 55,615 arrobas de harina y 158,900 raciones de galleta.

Los señores regente, magistrados, fiscal y secretario de la audiencia de Valencia han elevado a S. M. la siguiente esposicion con motivo de la guerra de Africa:

«Señora: El voto unánime de diez y siete millones de súbditos no se engaña jamás. El regente, magistrados, fiscal y secretario de gobierno de vuestra audiencia de Valencia, participando del sentimiento público, acuden en este momento a los pies del trono de V. M. ofreciendo todo cuanto esté al alcance de su posibilidad y sus fortunas para satisfacer las exigencias de la guerra. Sea cual fuere el éxito que la Providencia le tenga señalado, V. M. puede estar completamente segura de que sus ejércitos no desmentirán nunca el dicho del consular romano, que aseguraba ante el Senado que el valor de los españoles estaba fuera de la comprensión humana. Y mas segura todavía que la preciosa sangre que en estos momentos se derrama sobre las playas de Africa, por tantos siglos desgraciadas, hará brotar en ellas los tres mas grandes e importantes bienes de nuestra civilización: ser libres, cristianos y súbditos de V. M., cuya importante vida guarde Dios muchos años. — Siguen las firmas.

El coronel segundo jefe del colegio de caballería D. José García Manfredi, ha ofrecido 1,000 rs. vellón para el primer individuo de la clase de tropa del ejército o armada que se haga acreedor a la cruz de San Fernando.

Asimismo el Sr. D. Joaquín Belmonte, comandante del arma, ha puesto a disposición de la *Gaceta Militar* 300 rs. para el primer sargento, 200 para el primer cabo y 100 para el primer soldado que del regimiento de caraceros de la Reina sean heridos en la campaña.

La diputación provincial de Alicante concede varios donativos y pensiones, entre ellas algunas de 2,000 rs., a los soldados de la provincia que resulten heridos o se inutilicen.

Varias señoras de Barcelona proyectan una rifa de varias alhajas, mezcladas con caprichosas bombas de oro, balas de plata y granadas de uno y otro metal.

La señora condesa de Mina ha entregado al ayuntamiento de la Coruña un estuche con dos pistolas que fueron de su esposo, cuyo nombre se halla grabado en ellas. Dicha señora destina este presente al jefe del primer batallón que penetre en Tánger.

El Sr. D. Antonio Mora y Garrido, presbítero, catedrático de religión y moral del instituto de Cabaña, ha cedido todos los haberes que se le adeuden por su pensión como excausado de Menores capuchinos de Andalucía, y D. Cayetano Rosell, catedrático de bibliografía en la escuela superior de Diplomática, cede igualmente la gratificación que tiene asignada por la referida enseñanza.

El señor cura párroco del pueblo del Róyo, en la provincia de Soria, ha ofrecido contribuir a los gastos de la guerra con el 8 por 100 de su consignación, sin perjuicio de que se aumente al 20 si necesario fuese, y hasta su total haber, sus bienes particulares y su propia vida, apoyado en el principio sublime de que cuando la patria lo demanda, es deber de todo buen hijo sumir por ella.

En Belorado, provincia de Burgos, se ha dado el día 8 una función dramática, cuyos productos se destinan al primer herido que haya natural de dicho pueblo.

Mañana empezarán a hacer servicio los dos vapores que las islas Baleares han puesto a disposición del gobierno con motivo de la guerra de Africa.

Se ha presentado en el casino del Príncipe una proposición firmada por varios socios, con objeto de ofrecer al gobierno, en nombre de la sociedad, doce pensiones vitalicias de 4 rs. diarias cada una, para otros tantos soldados del ejército de Africa, a quienes deje inútiles el plomo o hierro enemigo, cuyas pensiones puedan capitalizarse, si así conviniere a los que fueren con ellas agraciados.

La comisión nombrada el día 4 del presente por los maestros carpinteros de esta corte, en junta general celebrada en los salones de Capellanes con objeto de hacer una cuestacion en beneficio de uno o mas individuos de la profesion que se inutilicen en la actual guerra, ha invitado a sus oficiales y dependientes para que contribuyan con lo que crean conveniente para tan filantrópico objeto.

El secretario de la redacción, MIGUEL LAMBERTI.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr. Acendiendo S. M. la Reina (Q. D. G.) a lo solicitado por D. José Llano, se ha dignado autorizarle por el término de ochos meses para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo del Valle de Nora en las inmediaciones de Oviedo, termine en el puerto de Luane, en la inteligencia de que por esta autorización no se le confiere derecho alguno a la concesión del camino o indemnización de ningún género, ni se restringe la facultad del gobierno de dar iguales autorizaciones a los que pretendan el estudio de la misma línea, y de someter a las cortes la concesión con arreglo al proyecto mas ventajoso, o negarla si juzgare que el establecimiento del ferro-carril ha de lastimar intereses o derechos creados en virtud de otras concesiones, o ser perjudicial bajo el punto de vista del interés general del país.

CORRESPONDENCIA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIAS 14 de diciembre.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Cuartel general de las alturas (del Serrallo 14 de diciembre de 1859 a las cinco de la tarde. — Esta mañana han acabado de desembarcar las acémilas y demás bagajes del tercer cuerpo. Este queda acampado a la izquierda de nuestras posiciones sobre el camino de Tetuan.

El cuartel general con la división de reserva ha avanzado a colocarse cerca del Serrallo en las alturas del mismo. Han llegado 600 voluntarios de Barcelona y 300 de Málaga.

Hay el salido de este puerto con rumbo al de Málaga de paso para Ceuta, el vapor *Alicante* con cargamento de material de artillería y otros efectos de guerra.

El Boletín de las leyes publica un decreto relativo al pago de los intereses del empréstito nacional que vence en 1.º de enero. El pago del cupon se hará en metálico como anteriormente.

Dice un parte telegráfico de Copenhague, fecha de ayer: «Se lee en el *Dagbladet* que el príncipe Christian no acepta el gobierno de Holstein; 58 individuos de los mas influyentes del Parlamento danmarqués han firmado una manifestación o voto de confianza a M. Hall, demostración interpretada naturalmente como voto de censura dado por los firmantes a M. Rotewill.»

El gobierno vacila aun entre el nombramiento de primer plenipotenciario, que el gabinete de las Tuilleries quisiera recayese en Desambrois, y Cavour.

Dice *Le Nord*, que el gobierno prusiano propondrá al Congreso europeo se ocupe de la cuestión de derecho marítimo en tiempo de guerra.

Se habla de un inmediato viaje del rey a Lombardía; pero no se determina la época ni el día de su marcha. Parece que están muy próximos a desaparecer los obstáculos que se oponían al nombramiento del conde de Cavour para representar en el congreso a la Corona.

La noticia de Berlín con referencia a un despacho telegráfico sobre negativa del príncipe Christian a aceptar el gobierno de Holstein, no se ha demeritado. A pesar de las manifestaciones hechas por algunos Estados, no tomarán parte en las sesiones del Congreso mas que las que por potencias indicadas con repetición anteriormente. Algunos periódicos de Londres presienten la probabilidad de un crecido empréstito, levantado por el gobierno inglés para atenciones de defensa del Reino Unido.

La noticia de Berlín con referencia a un despacho telegráfico sobre negativa del príncipe Christian a aceptar el gobierno de Holstein, no se ha demeritado.

Desde el 19 de octubre, que empezamos las hostilidades, nos encontramos acampados en el Serrallo, sufriendo los rigores del temporal, con las tiendas empapadas y traspasadas por la lluvia, y víctimas de la disenteria, que ha tomado desarrollo en el cuerpo de vanguardia.

Los marroquíes son valientes y fanáticos, y se lanzan a la boca de los cañones, despreciando la metralla; pero en cuanto oyen el ruido que produce un batallón en el acto de armar bayoneta, huyen desahogados.

Tengo entendido que me van a dar un ascenso por la acción del 25, en la que tres compañías nuestras impidieron, con una carga a la bayoneta, que fuesen envueltos los cazadores de Madrid y las Navas.

La tal carga fué famosa y dió los mejores resultados.

Aquí está todo carísimo; para que formen Vds. idea aproximada, les diré que un par de huevos cuesta 28 cuartos; 10 rs. una libra de longaniza, y 12 rs. una vela de esperma.

En cambio abundan el arroz y el tocino; pero alguna vez falta el pan, en cuyo caso comemos galleta fresca.

No vayan Vds. a creer que soy un matamoros; pero la verdad es que ya he despatchado algunos con mi buen revólver, que me ha librado de caer en manos de los moros.

El 25 me vi algo apuradillo; pero en tales momentos me acuerdo de la Virgen de la Paloma y de que soy español; que me bato por mi patria, y nada me arde.

Advertían Vds. que les escribo teniendo por mesa la mochila de un soldado y por silla... el santo suelo. El campamento presenta un golpe de vista bellísimo. Cuarenta mil hombres acampados en una legua de terreno, coronando todas las alturas las tiendas de campaña, protegidas por trincheras y reducidos perfectamente artillados.

Otro día será mas estenso, así como lo será el siguiente.

CAMPAMENTO DEL SERRALLO, reducidos de Isabel II y Rey Francisco de Asís, 8 de diciembre, a las ocho, de la mañana.

Continuamos avanzando en la construcción de estos fuertes que han de proteger nuestras operaciones sucesivas, y que por su situación crep. pueden estar llamados a limitar en su día nuestra línea frontera de Ceuta. Los moros nos observan, y ayer que apenas llegó hicieron diferentes movimientos desde las cordilleras de enfrente, que hicieron presumir algún ataque; pero solo hubo uno que, otro disparo, a los cuales no se les confesó.

Mucho tiempo se necesita para talar completamente estos bosques; pero se hace lo que se puede.

El general en jefe y los generales Zavala, O'Donnell, (D. Enrique), García, Orozco, Prim, que llegó ayer (pero no con su cuerpo de ejército), y todos los jefes principales de las distintas armas especiales, visitaron nuestras líneas avanzadas, y aunque en la fisonomía de nuestro general en jefe es imposible traslucir el pensamiento, es de esperar un movimiento pronunciado hacia donde hoy no es prudente ni indicar.

Ya van cayendo enfermos algunos médicos militares en el campamento, y si llegan a faltar en los batallones nos veremos en un apuro. Conviendría mucho que se mandase un personal escudante a las órdenes del director de sanidad del ejército, el cual lo distribuiría a las órdenes de los jefes facultativos de división por conducto de los de los cuerpos de ejército para las eventualidades del servicio.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

MÁLAGA 11 de diciembre.

Desearé participar a esa redacción la salida de este tercer cuerpo de ejército, que se ha anunciado muchas veces, y hasta se ha procedido en varias al embarque, disponiéndose en seguida el regreso a los alojamientos; pero según se ve, tardarán alguna cosa estas operaciones; pero entre tanto, hay sucesos dignos de ponerse en conocimiento de la prensa. Dejemos, pues, el embarque para otro día.

Por correspondencias y periódicos de esta capital es ya notoria la entusiasta y patriótica acogida y el esmerado y humanitario trato que se da a los heridos. Todo el mundo, sin distinguir sexos, condiciones ni cla-

ses, dispensan los mas delicados cuidados a nuestros desgraciados hermanos. Apenas aparece en el puerto el buque que los conduce, se precipita la multitud por verlos, y a porfía se disputan el gusto de acompañarlos, de aliviar sus dolencias, de prodigarles consuelos, de tributarles muestras de respeto y admiración, de cargarlos sobre sus hombros, y aun los utensilios que les acompañan. Ya distribuidos en los hospitales, acuden diariamente mucha gente a verlos, y la generalidad solo habla de ellos, propagando despues sus proezas y admirando sus hazañas.

Cuando, procedentes de la acción del 30 de noviembre, llegó la última remesa de heridos, tuvimos ocasión de presenciar las escenas mas tiernas. Divulgóse que faltaban camas para aquellos desgraciados, objeto de tantas simpatías y de tanto amor, porque la administración militar no las tenía preparadas, o no llegaron a tiempo oportuno, y el vecindario se apresuró a facilitarlas de las de su seno, reuniéndose en menos de dos horas mas de mil.

Asegúrase que en esta plaza deberán establecerse por cuenta del gobierno, hasta 9,000 camas para heridos, a cuyo efecto vienen ya de distintos puntos, y se preparan los locales de San Agustín, que es grande, de Santo Domingo, que es mucho mayor, de las monjas llamadas Catalinas, de la Merced, Capuchinas, la Victoria, y el segundo cuerpo del magnifico edificio conocido por la Aduana. Las oficinas y establecimientos de estos locales pasan provisionalmente a otros que se prestan gratuitamente en su mayor parte.

No es sola la administración pública quien toma estas medidas; sino que principalmente la caridad y entusiasmo de los particulares, redobla su celo de un modo prodigioso. Se ofrecen y se organizan por cuenta de algunos vecinos, no solo opulentos, sino de todas condiciones, todo género de recursos. D. Juan Giró ofrece su preciosa casa de campo con 24 camas preparadas para la clase de oficiales del ejército. La benéfica señora doña Trinidad Grm, de caridad inagotable, viuda de D. Manuel Heredia, librada de la gran catástrofe del vapor *Mifio*, años pasados, despues de gastar todo el año sus riquezas en los pobres, dispone ahora en unión de otra opulenta señora, su paciente, la organización de un hospital privado de heridos en el edificio de San Julián, a cuyo fin he visto las preciosas camas de hierro preparadas con cuantos otros enseres son necesarios, y están dispuestos con toda esculpolidad y aun con lujo. Vienen hermanas de San Vicente de Paul con destino a este establecimiento.

A su vez las conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, con laudable celo organizan otro hospital de heridos en un edificio particular que puede dar cabida quizás a doscientas camas.

Vuelvo a decirlo: no tiene límites el entusiasmo, y serían menester numerosos pliegos para dar una idea ligera de todo lo que aquí sucede.

En este rincón de Andalucía hierve ardorosamente la sangre española. He tenido el gusto de oír de boca de mas de 50 oficiales, reunidos días pasados con motivo de un espectáculo público, que en ninguna parte se les ha tratado con mas benevolencia, ni en parte ninguna los soldados han estado tan afectuosos, pues no es posible que se despliegue mas caridad con los heridos.

Para concluir diré a Vds. que se anuncia la venida de una gran compañía extranjera, con objeto de sacar a flote el vapor *Ghova*, que ya se ha sumergido completamente.

A última hora. Todo conspira a dar a esta carta mas prolongadas dimensiones. Abrola despues de cerrada para anunciar a Vds. que en este momento, que son como las cuatro de la tarde, se está disponiendo el embarque de las tropas. Aunque el telegrafo priva de interés a las correspondencias del correo, diré tambien la última noticia que acaba de saberse. El día 9 tuvo lugar una acción muy sangrienta en el teatro de la guerra, en la que obtuvimos otra victoria, a pesar de la desventaja que nos dan el terreno, las enfermedades y las tempestades. De ella han resultado 300 muertos de los enemigos y mas de 1,000 heridos, que, como es sabido, mueren tambien irremisiblemente, pues desconocemos el modo de curar los desastres de las balas Minié. Nuestras pérdidas ascienden a 42 muertos y 270 heridos, por cálculo todo aproximativo.

El terror de los moros crece de dia en dia, y nada les desalienta como el no poder curar un solo herido de los muchísimos que tienen.

Ya sabremos pormenores.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

MÁLAGA 12 de diciembre.

Como tuve el gusto de decir a V. al final de mi carta de ayer, se verificó por fin el embarque de las tropas del tercer cuerpo de ejército con un orden y una prontitud superiores a todo elogio.

Indescribible es por otra parte el aspecto que la ciudad presentaba, y sobre todo ambos muelles, llamados viejo y nuevo; por donde simultáneamente se ejecutaban las operaciones. Una multitud inmensa rodeaba los embarcaderos y coronaba los parajes elevados. Tampoco pudo estar mas apacible el día ni mas risueño y animado el aspecto público, ni mas despedida la atmósfera, ni mas tranquilo y sereno el líquido elemento. Humeaban a un tiempo los 18 buques de vapor encargados de la conducción, y multitud de músicas daban al viento estruendosa variedad de alegres sonos mientras el sol declinaba hacia su ocaso. Las escenas mas variadas tenían lugar en esta ocasión: en medio del incesante griterío de despedida y de vivas a la patria, a la Reina, al ejército, a la marina y al pueblo de Málaga, vimos un bizarro capitán que dolorosamente apartaba de su lado a su esposa e hijos en el terrible momento de la partida: vimos con lágrimas en los ojos a casi todos los circunstantes: vimos a tan numerosas concurrencias entregadas al sentimiento de la alegría por la ayuda invencible que este tercer cuerpo dará a nuestros hermanos del ejército.

Asegúrase que estas tropas habrán desembarcado hoy en las cercanías de Tetuan, donde protegerán la operación otras divisiones.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

MÁLAGA 12 de diciembre.

Ayer, según indiqué a Vds. en mi carta del mismo día, se verificó el embarque del tercer cuerpo de ejército, en presencia de un inmenso gentío que victoreaba a la patria, a la Reina y al ejército.

Los 14 batallones de que constan las fuerzas del mando del general Ros (pues el de Madrid y Almansa están en Africa hace tiempo), formaron en la alameda, y al desfilar fueron bendecidos por el Ilmo. señor obispo de esta diócesis, que en traje de pontifical y acompañado del cabildo y de las autoridades locales, se había colocado junto a un altar de campaña improvisado al efecto.

El embarque empezó a las dos y concluyó a las cuatro con el mayor orden, efectuándose por el muelle nuevo y el viejo a la vez.

El general Ros con su estado mayor se embarcó a las cuatro y media en el vapor de guerra *Vasco Núñez de Balboa*, y al oscurecer los 15 vapores salieron del puerto con viento y mar apacibles, y celage despedido, dirigiendo el rumbo a las costas de Africa.

Ignoro en qué parte de ella desembarcarán, pero es de notar que ha quedado aquí toda la artillería de dicho tercer cuerpo de ejército, compuesta de dos baterías: una de artillería de campaña y otra de artillería de asedio.

Uno de los oficiales heridos, amigo antiguo mio, me ha facilitado copia de la carta que el asistente del ca-

pitán D. Federico Gómez, muerto en la acción del 25, ha dirigido a un teniente herido de aquel.

El capitán Gómez había estado algunos años en Filipinas, de donde regresó con algunos ahorros, que son de los que debe heredar a su amigo el teniente referido.

He aquí la carta citada:

«Ceuta 6 de diciembre. — Mi teniente: me alegraré al recibir de estas líneas se halle V. con la mas cabal salud que yo para mí deseo: yo tengo un balazo en el muslo y una herida en el brazo izquierdo muy leve. Me tomó la libertad de escribir a V. porque quiero que V. sepa que yo no pude evitar la muerte de mi amo, que toda la división sabe que peleando a su lado recibí las dos heridas que tengo, por lo cual me han dado la cruz de San Fernando, y que en quince años que llevo de servicio no me han visto temblar nunca, y aquel día lloré como un niño; pues había ya seis que estaba con el capitán, y ahora había hecho con él la guerra de Filipinas, adonde nunca hubiera ido si no ser por no dejar a mi amo.

Yo y todos, cuando le hicieron la primera herida, ya le queríamos llevar al hospital de sangre, y no hubiéramos sucumbido nada; pero él nos gritaba: «¡adelante, compañeros!» y todos le seguimos hasta que cayó el caballo, diciendo: «¡Viva la Reina!» y murió; yo maté tres moros y un morito pequeño; todos gritaban de manera que aquello parecía propiamente el infierno.

He entregado al capitán Cos todo lo que tenía del amo, así la ropa como veinte y cinco onzas, pues me han dicho que V. es el heredero.

Sabrá V. como Boy, su asistente, ha muerto, y muchos mas oficiales y de clase de tropa.

Esta me la escribe un cabo del hospital, porque yo no puedo con mis heridas, y rogándole me dispense usted la molestia de haber leído esta carta y el atrevimiento de dirigirla. V. sabe que puede mandar con franqueza a este su criado que verla desea. — Saboya.

Oportunamente avisaré a Vds. el embarque de la artillería, para cuyo servicio deben estar destinados los dos o tres vapores que quedan en el puerto.

Se hace ya mucho pan para el ejército de Africa, y se cree que dentro de poco se podrán expedir hasta 30,000 raciones diarias.

El secretario de la redacción, MIGUEL LAMBERTI.

GACETILLA.

Sanjo de los. San Valentín, martir.

En el día de hoy, San Valentín, vendiendo 2,057 fanegas de trigo al precio de 45 1/2 a 55 y 1/2 reales una, quedando por vender 4,144. La cebada se vendió de 31 a 33 rs. fanega, y a 43 la de algarroba.

Cotización de la bolsa de ayer. — Fondos públicos. — En la Bolsa se ha publicado el consolidado a 44-40, a fines de mes, y la diferencia a 39-55 al contado.

Según despacho telegráfico, la cotización de los fondos en la bolsa de París y Londres es la siguiente: — Fondos españoles. Tres por 100 interior, 43 1/4. Idem exterior, 45 3/4. Diferida, 00. Amortizado, 00. Idem franceses. Cuatro y medio por 100, 96-75. Tres por 100, 70-20.

Consolidados ingleses, 95 3/8 a 12. — a 100 por 100. Carta de Felipe Castro (que tiene puesto en el rostro) — a Tomás Zurdo Cané, — cabo en el

